



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "SEGUNDA ETAPA DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y ARTES AUDIOVISUALES, PATRIMONIO Y ARCHIVO HISTÓRICO, FORTALECER EL DESARROLLO DEL EJERCICIO (FOMENTO) LECTOR, CREACIÓN LITERARIA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES COMO CARTA DE DIRECCIÓN QUE PERMITA AMPLIAR Y FORTALECER EL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO A TODOS LOS SECTORES DE NUESTRA COMUNA: PERIODO JULIO A DICIEMBRE 2022.-

EXENTO

DECRETO N° **5247** /2022.-

ARICA, 29 DE JUNIO DE 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 158, de fecha 15 de junio de 2022, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 558, de fecha 17 de junio de 2022, de la Secplan; Registro N° 9359, de fecha 24 de junio de 2022, Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

- a. Que, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Cultura, tiene como objetivo promover, rescatar y poner en valor nuestra cultura en la comuna;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "SEGUNDA ETAPA DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y ARTES AUDIOVISUALES, PATRIMONIO Y ARCHIVO HISTÓRICO, FORTALECER EL DESARROLLO DEL EJERCICIO (FOMENTO) LECTOR, CREACIÓN LITERARIA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES COMO CARTA DE DIRECCIÓN QUE PERMITA AMPLIAR Y FORTALECER EL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO A TODOS LOS SECTORES DE NUESTRA COMUNA: PERIODO JULIO A DICIEMBRE 2022", que se detalla a continuación:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA : Segunda etapa desarrollo de las artes escénicas y artes audiovisuales, patrimonio y archivo histórico, Fortalecer el desarrollo del ejercicio (fomento) lector, creación literaria y fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales como carta de dirección que permita ampliar y fortalecer el arte, la cultura y el patrimonio a todos los sectores de nuestra comuna: Periodo Julio a Diciembre de 2022

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR : Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Dirección de Cultura.

III. ENCARGADO DEL PROGRAMA : Dirección de Cultura.

IV. DURACIÓN : viernes 01 de julio de 2022 hasta el sábado 31 de diciembre del 2022.

V. LUGAR DE EJECUCIÓN : En las diferentes recintos de la Dirección de Cultura

VI. ÁREA DE EJECUCIÓN : Toda la comuna de Arica.

I.- DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades No. 18.695, dispone en su artículo 1° que la finalidad de las municipalidades es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación el progreso económico, social y cultural de su comuna. Es así también, que en su Art. No4 del mismo cuerpo legal, indica que las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado.

El fundamento legal de este programa se inscribe en el espíritu de la Ley Orgánica de Municipalidades que en los artículos indica:

"Artículo 1°.- La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad. Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas."

"Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La educación y la cultura;
- b) La protección del medio ambiente
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

E Instruye como labor satisfacer las necesidades culturales de la comunidad local, así como su participación en el progreso cultural de la misma, es así como la Municipalidad de Arica, en su rol social y cultural, focaliza la orientación de las actividades del área cultural en la revalorización, dignificación y proyección de nuestra identidad cultural en sus múltiples expresiones, así como también proporcionar instancias para la difusión de otras manifestaciones artísticas y culturales que favorezcan el acceso de la población hacia éstas

Otros instrumentos que fundamentan este programa es el Plan Municipal de Cultura (PMC) vigente, que se encuentra en su etapa validación por el concejo Municipal para poder ingresarlo en el PLADECO próximo, y el cual se conforma de los siguientes lineamientos estratégicos: Identidad y patrimonio local, Gestión de espacios públicos de interés cultural, Difusión y promoción artística, Sistema de Bibliotecas. Los cuales orientan el trabajo de los tres departamentos de la Dirección de Cultura; Depto. Gestión de Programas y Proyectos, Depto. Gestión Cultural y Espacios Públicos, Depto. Sistema de Bibliotecas Públicas, Oficina de Patrimonio y Archivo Histórico Municipal (ver, reglamento N° 15 del 2020). Y a través de ellos la generación y ejecución de actividades dirigidas a la comunidad.

En este contexto, las tareas de la Dirección de Cultura corresponden a la administración general de los recintos municipales que tiene un uso aplicado en el desarrollo cultural, como son:

- 1) Teatro Municipal "Pedro Ariel Olea",
- 2) Casa de la Cultura "Alfredo Raiteri Cortez" (Ex Aduana),
- 3) Poblado Artesanal "José Naranjo Meneses",
- 4) Ex Cine Colón,
- 5) Parque Centenario,
- 6) Mercado Central,
- 7) Casa Crispieri
- 8) Patio Crispieri,
- 9) Parque de los niños y niñas,
- 10) Biblioteca Alfredo Worlmaid Cruz,
- 11) Biblioteca Tarapacá Oriente,
- 12) Biblioteca Los Industriales II

Coordinando y gestionando horarios de funcionamiento, arreglo de dependencias, registro y prestación a instituciones, organizaciones de salas y auditorium, realización de diversos tipos de eventos culturales musicales, literarios; organización de encuentros costumbristas; actividades formativas y de rescate cultural a través de talleres culturales, exposiciones, cursos y seminarios. De igual forma trabajar colaborativamente con organizaciones artísticas y culturales, sociedad civil organizada, organismos del sector público o privado que tengan vinculación en la creación, promoción y divulgación de las diversas actividades culturales que se desarrollan en la comuna.

Por tanto, a través de este programa se pretende brindar atención al vecino mediante la entrega oportuna de información verbal y escrita de las actividades culturales y recreativas que el municipio de Arica organiza en beneficio de ésta, como, así mismo, promover entre los vecinos el acceso a las diferentes manifestaciones culturales que se desarrollan y en el cual la municipalidad participa y/u organiza con el fin de garantizar su acceso a estos eventos. Además, con la asistencia o apoyo de personal experto o calificado, se realizarán acciones que fomenten la producción creativa a través de actividades en colaboración y/o convenio con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), Dirección de Bibliotecas y Museos (DIBAM), Concejo de Monumentos Nacionales, Gobierno Regional de Arica y Parinacota y sus políticas respecto a ello. O la búsqueda de recursos sectoriales y fondos concursables para el financiamiento de actividades culturales o de mejoramiento de infraestructura cultural, que ira en directo beneficio de las y los vecinos, así como de colectivos artísticos de la comuna de Arica.

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA:

II.1.- Objetivo General:

Implementar y ejecutar en 2 etapas el plan de desarrollo de las artes escénicas y artes audiovisuales, patrimonio y archivo histórico, Fortalecer el desarrollo del ejercicio (fomento) lector, creación literaria y fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales como carta de dirección que permita ampliar y fortalecer el arte, la cultura y el patrimonio a todos los sectores de nuestra comuna, como herramienta al desarrollo social a través de las expresiones y prácticas culturales, y co-construcción de acciones reales que cumplan directamente al beneficios y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de nuestra comuna, con equipos de profesionales, técnicos y expertos comprometidos y altamente competentes para el desarrollo de las actividades propuestas para el año 2022.

Objetivos específicos

- 1. Desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales en los recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura
- 2. Gestión y puesta en valor del patrimonio cultural, memoria y archivo histórico
- 3. Fortalecimiento y desarrollo de los derechos culturales
- 4. Fortalecimiento del desarrollo del ejercicio (fomento) lector, creación literaria y fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales
- 5. Circulación, creación de audiencias y formación artística en recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura y con enfoque territorial en zonas urbanas y rurales de la comuna

6. Fortalecimiento de las artes escénicas y apoyo en la profesionalización de los agentes relacionados a las artes, la cultura y el patrimonio

II.2.- Objetivos Específicos (desarrollados)

2-A) Objetivo Específicos No.1

Desarrollo de las artes escénicas y artes audiovisuales

Promover, fortalecer y contribuir al mejoramiento y desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales en la comuna de Arica, con posicionamiento de los recintos administrados por la Dirección de cultura, como espacios para el desarrollo de las artes escénicas y artes audiovisuales. Según el plan paso a paso del MINSAL por la pandemia de Covid19.

INDICADORES

N° de actividades planificadas que fomentan el desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales/ n° de actividades realizadas que fomentan el desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales * 100

N° de actividades planificadas que generan iniciativas focalizadas a el desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales / n° de actividades realizadas que generan iniciativas focalizadas al desarrollo de las artes escénicas y audiovisuales de las Personas Mayores * 100

N° total de personas de la comuna de Arica que participan de actividades de las artes escénicas y audiovisuales tanto en espacios urbanos y rurales, y recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura / n° efectivo de personas de actividades de las artes escénicas y audiovisuales tanto en espacios urbanos y rurales, y recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura * 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y/o audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales.
4. Planificación trimestral y/o anual

2-B). Objetivo Específico N°2

Gestión y puesta en valor del patrimonio cultural, memoria y archivo histórico

Gestionar, poner en valor y promover la educación patrimonial cultural de la comuna de Arica. Mediante el liderazgo, orientación y coordinación desde la Dirección de Cultura hacia el municipio, priorizando la educación patrimonial a la comunidad ariqueña, en especial a la primera infancia; poniendo en valor las culturas que han habitado en Arica, principalmente la cultura Chinchorro, con la finalidad de rescatar el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitimos a las generaciones futuras.

INDICADORES

N° de actividades planificadas que gestionan el patrimonio cultural/ n° de actividades realizadas que gestionan el patrimonio cultural * 100

N° de actividades planificadas que ponen el valor el patrimonio local / n° de actividades realizadas que generan iniciativas que ponen el valor el patrimonio local * 100

N° total de personas de la comuna de Arica que participan de actividades relacionadas al patrimonio, archivo histórico y la educación patrimonial realizados por la Dirección de Cultura / n° efectivo de personas de actividades relacionadas al patrimonio y la educación patrimonial realizados por la Dirección de Cultura * 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y/o audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales.
4. Planificación trimestral y/o anual

2-B). Objetivo Específico N°3

Fortalecimiento y desarrollo de los derechos culturales

Promover y fortalecer los derechos culturales de la comuna de Arica mediante el rescate y puesta en valor de las lenguas de pueblos originarios con presencia en la comuna, generando acciones para promover la identidad colectiva, y generar espacios a la cultura tradicional en la comuna.

INDICADORES

N° de actividades planificadas que fomentan el desarrollo de las lenguas de pueblos originarios/ n° de actividades realizadas que fomentan el desarrollo de las lenguas de pueblos originarios * 100

N° de actividades planificadas que generan iniciativas para fomentar el desarrollo y muestra de la identidad colectiva de la comunidad ariqueña / n° de actividades realizadas que generan iniciativas para fomentar el desarrollo y muestra de la identidad colectiva de la comunidad ariqueña * 100

N° total de personas de la comuna de Arica que participan de actividades asociadas a los derechos culturales gestionados en conjunto con comunidades, instituciones y/o por la Dirección de Cultura / n° efectivo de personas participan de actividades asociadas a los derechos culturales gestionados en conjunto con comunidades, instituciones y/o por la Dirección de Cultura * 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y/o audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales.

2-D). Objetivo Específico N°4

Fortalecimiento del desarrollo del ejercicio (fomento) lector, creación literaria y fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales

Promover y fortalecer la lectura a través de diversas instancias, fortaleciendo las bibliotecas como espacios posicionados para el desarrollo de actividades de desarrollo de escritores, lectores y asociados. Además de e implementar espacios no tradicionales de acceso a la lectura con el fin de promover y acercar a la comunidad iniciativas de fomento lector y así contribuir a recuperar la trayectoria lectora de las personas, generando acciones a escala humana, disminuyendo el deterioro social que presenta la pandemia Covid 19.

INDICADORES

N° de actividades planificadas que fomentan el desarrollo lector en el sistema de bibliotecas/ n° de actividades realizadas que fomentan el desarrollo lector en el sistema de bibliotecas* 100

N° de actividades planificadas que generan iniciativas de creación literaria en la comuna/ n° de actividades realizadas que generan creación literaria en la comuna * 100

N° total de personas de la comuna de Arica que participan de actividades para el fortalecimiento del desarrollo del ejercicio lector y creación literaria tanto en espacios urbanos y rurales, y recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura / n° efectivo de personas de actividades de actividades para el fortalecimiento del desarrollo del ejercicio lector y creación literaria tanto en espacios urbanos y rurales, y recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura * 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y/o audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales.

2-F). Objetivo Específico N°5

Circulación, creación de audiencias y formación artística en recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura y con enfoque territorial en zonas urbanas y rurales de la comuna

Promover, gestionar y fortalecer la creación de audiencias, la circulación de actividades culturales, patrimoniales y artísticas en la comuna de Arica. Además, de desarrollar la formación artística en las artes escénicas y audiovisuales, mediante el liderazgo, orientación y coordinación del equipo humano de la Dirección de Cultura, con la finalidad de que en los diversos espacios en los que estos equipos implementan sus acciones se pueda contribuir a recuperar la Vida de Barrio y contribuir al desarrollo integral de la infancia, juventudes, adultos y personas mayores, enriqueciendo el desarrollo cognitivo, desarrollo de habilidades y destrezas como la creatividad generando acciones a escala humana, disminuyendo el deterioro social que presenta la pandemia Covid 19.

INDICADORES

N° de actividades planificadas que fomenten la creación de audiencias en la comuna de Arica/ n° de actividades realizadas que fomenten la circulación y creación de audiencias en la comuna de Arica * 100

N° de actividades planificadas que generan iniciativas de formación artística en recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura/ n° de actividades realizadas que generan iniciativas formación artística en recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura * 100

N° total de personas de la comuna de Arica que participan de la circulación de actividades artísticas tanto en espacios urbanos y rurales, y recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura / n° efectivo de personas de actividades participan de la circulación de actividades artísticas tanto en espacios urbanos y rurales, y recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura * 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y/o audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales

2-G). Objetivo Específico N°6

Fortalecimiento de las artes escénicas y apoyo en la profesionalización de los agentes relacionados a las artes, la cultura y el patrimonio

Promover y fortalecer el tejido artístico, cultural y patrimonial de la comuna a través de un enfoque comunitario y asociativo ante las necesidades surgido en la pandemia del Coronavirus, siendo el rubro más golpeado en el ámbito socioeconómico. En busca de reactivar las redes, fuentes laborales, fomentar la asociatividad y profesionalizar a los agentes asociados a la cultura se crearán diversas acciones pensadas desde una escala humana, disminuyendo el deterioro social que presenta la pandemia Covid 19.

INDICADORES

N° de actividades planificadas que fomentan el desarrollo de los agentes asociados a las artes, culturas y patrimonios/ n° de actividades realizadas que fomentan el desarrollo los agentes asociados a las artes, culturas y patrimonios * 100

N° de actividades planificadas que fortalecer a los agentes relacionados a las artes, las culturas y los patrimonios / n° de actividades para fortalecer a los agentes relacionados a las artes, las culturas y los patrimonios * 100

N° total de personas de la comuna de Arica que participan de actividades de las mesas, comités o reuniones de coordinación, planificación y fortalecimiento gestionados por la Dirección de Cultura / n° efectivo de personas de actividades de que participan de actividades de las mesas, comités o reuniones de coordinación, planificación y fortalecimiento gestionados por la Dirección de Cultura * 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y/o audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales

IV. PRODUCTOS Y METAS DEL PROGRAMA:

Producto /Meta para Objetivos Específicos

El programa se ejecutará en 2 etapas (de abril a junio y segundo semestre del 2022) la selección de profesionales, técnico y expertos con capacidades, habilidades, conocimientos y perfiles en las diferentes áreas que se desea cubrir, para la óptima y eficiente ejecución del plan de Gestión de las artes, las Culturas y los patrimonios año 2022, que permita llegar, activar, gestionar y fortalecer las artes escénicas, audiovisuales, patrimonio, memoria y archivo histórico, derechos culturales y fomento lector en este tiempo de pandemia donde ha golpeado al sector de las artes y la cultura de nuestra comuna. Por lo que contamos con un objetivo general como carta de navegación donde a través de los 6 objetivos específicos, los cuales monitorearemos con herramienta de medición y medio de verificación.

V. ACTIVIDADES Y CARTA GANTT DE LOS PROGRAMA:

Para una adecuada ejecución de las actividades programadas por la Dirección de Cultura, estas se visualizan gráficamente en Carta Gantt:

1) ACTIVIDADES Y CARTA GANTT: Desarrollo de las artes escénicas y artes audiovisuales en la Comuna de Arica

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividades artísticas en mes de la fotografía y Foto Arica	x	x				
Desarrollo de actividades de sensibilización y educación de las emociones a través del teatro	X	X	X			
Muestras de obras escultóricas, pintura, dibujo y fotografías en la Ex Aduana	X	X				
Muestra del museo y exposición chinchorro				X	X	
Desarrollo de muestra en el marco la inclusión de personas migrantes	X	X	X			
Apoyo de galas, talleres de tango y danzas				X	X	X
Apoyo en actividad y talleres de teatro para personas mayor	X	X	X	x	x	X
Desarrollo de cartelera y difusión del cine municipal en temas de migración, inclusión, cine nacional, cine documental, cine local	x	x	X	x	x	X
Planificación y ejecución de festival/encuentro de cine Arica	x	x	x	x	x	x
Puesta en valor de las artes visuales a través de ciclos de cine europeo, documental, cine arte, documental chileno	x	x	x	x	x	X
Realización de videos de artistas locales para poner en valor y difundir la cultura	x	x	x	x	x	x

2) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT: Gestión Y Puesta En Valor Del Patrimonio Cultural, Memoria Y Archivo Histórico

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Educación patrimonial y cultura Chinchorro en Patio Crispieri	X	X	X			
Puesta en valor de los edificios patrimoniales				X	X	X
Desarrollo de actividades de puesta en valor del archivo histórico	X	X	X			
Talleres de archivo histórico a través de fotografías				X	X	X
Desarrollo de tours patrimoniales y apoyo en material educativo	X	X	X	X	X	X
Acciones de puesta en valor de los sitios patrimoniales de parque centenario						

3) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT: Fortalecimiento y desarrollo de los derechos culturales

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre
Puesta en valor de los productores y artesanos locales a través de la Feria Jiwasan Markasa el marco de la puesta en valor de las identidades colectivas	x	x	x	x	x	X
Talleres y muestra de artesanías en maderas	X	X	X			
Talleres de lakitas y muestra de música aymara	X	X	X			
Actividades en el marco del día de la mujer indígena y su reconocimiento colectivo				x	x	X
Talleres y muestra de artesanía y tejido en lanas con artesanías aymaras				x	x	X

4) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT: Fortalecimiento del desarrollo del ejercicio (fomento) lector, creación literaria y fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividades de cuenta cuentos en Parque Centenario y Parque los Niños y Niñas	x	x	x	x	x	X
Actividades de fomento lector en bibliotecas públicas municipales	X	X	X			
Levantamiento de información sobre lectura en la comuna de Arica	x	x	x			
Levantamiento de información sobre grupos de escritores en la comuna				x	x	X
Actividades de lecturas dramatizadas y mesa de escritores				x	x	x
Planificación y creación de puntos lectura/cultura para la comuna	x	x	x	x	x	x
Actividades de puesta en valor de la infancia en el recinto de parque los niños	x	x	x	x	x	x

5) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT: Circulación, creación de audiencias y formación artística en recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura y con enfoque territorial en zonas urbanas y rurales de la comuna

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciem
Levantamiento de información y análisis de acceso/interés a actividades culturales	X	X	X			
Programación de escuela de artes, teatro, adolescentes con discapacidad	X	X	X			
Ejecución escuela de teatro, artes y juventudes con discapacidad				X	X	X
Levantamiento de información de redes locales				X	X	X
Circulación de actividades culturales en JJVV				X	X	X

6) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT: Fortalecimiento de las artes escénicas y apoyo en la profesionalización de los agentes relacionados a las artes, la cultura y el patrimonio

ACTIVIDADES	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Levantamiento y análisis de información del catálogo de artes escénicas y audiovisuales	X	X	X			
Coordinación con red de espacios culturales, intercambio con Maule, participación de dos striming				X	X	X
Reuniones y coordinación mensuales de Mesas de trabajo con teatro y audiovisuales	X	X	X			
Capacitaciones para profesionalizar a los trabajadores de la cultura en sonido, maquillaje para circo, maquillaje para cine				X	X	X
Capacitaciones y fortalecimiento a los artistas y artesanos locales en acercamiento de compras al Estado, postulación a proyectos	X	X	X	X	X	X

VI. RECURSOS

La forma de cómo desempeñar los servicios prestados pueden ser de forma presencial o remota de acuerdo a la fase que se encuentre la comuna de Arica.

VI.1.- Gastos en personal a honorarios

IMPUTACIÓN:

N°	NOMBRE	RUT	FUNCIÓN	FUNCIÓN	CUENTA	IMPUTACION	HONORARIOS BRUTOS	PERIODO	VALOR
1	ANGEL FRITIS ARIAS		Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Víctor García y Arturo Peña Apoyo en las actividades en mes de la fotografía Apoyo a Festival foto Arica	Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Octavio Lagos, Alexander Apoyo en facilitar actividad del Museo de historia natural	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$600.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$3.666.666.- (Impto. Incluido) Registro reloj control
2	MACARENA ANDREA TOLA MARCA		Apoyo en las actividades de fomento lector en Parque Centenario y Apoyo de actividades de fomento lector en bibliotecas asociadas a literatura migrante Apoyo a actividades de lectura en bibliotecas	Actividad de fomento de lectura Apoyo lector en Parque los niños/niñas Apoyo en actividades de fomento lectura escritores locales Apoyo en lecturas indígenas y afrodescendientes	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impto. Incluido) Registro Control
3	MINERVA JUANA VALDIVIA RIOS		Apoyo en las actividades de fomento lector en Parque Centenario y Apoyo de actividades de fomento lector en bibliotecas asociadas a literatura migrante Apoyo a actividades de lectura en bibliotecas	Actividad de fomento de lectura Apoyo lector en Parque los niños/niñas Apoyo en actividades de fomento lectura escritores locales Apoyo en lecturas indígenas y afrodescendientes	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impto. Incluido) Registro Control
4	PAULINA AHUMADA CONTRERAS		Apoyo en coordinación de actividades de cine independiente europeo en auditorio AWC Apoyo en coordinación de cine arte en el auditorio AWC Apoyo en cine documental chileno en el auditorio AWC	Apoyo en coordinación de actividades de cine independiente en auditorio AWC Apoyo en coordinación de cine arte "reflexivo" en el auditorio AWC Apoyo en cine documental en el auditorio AWC	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$444.445.-	01/07/2022 al 31/12/2022 22 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.733.336.- (Impto. Incluido) Registro Control

5	ROXANA RAMOS GONZALEZ		<p>Apoyo en coordinación de actividades de cine independiente europeo en auditorio AWC</p> <p>Apoyo en coordinación de cine arte en el auditorio AWC</p> <p>Apoyo en cine documental chileno en el auditorio AWC</p>	<p>Apoyo en coordinación de actividades de cine independiente en auditorio AWC</p> <p>Apoyo en coordinación de cine arte "reflexivo" en el auditorio AWC</p> <p>Apoyo en cine documental en el auditorio AWC</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$500.000.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$3.066.666.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control)</p>
6	VIOLETA PAZ SOLAR JARA		<p>Apoyo en las actividades de inclusión migrante a través de la lectura</p> <p>Apoyo en las actividades de fomento lector en Parque Centenario</p> <p>Levantamiento de información de grupos de escritores de la comuna</p> <p>Lecturas dramatizadas en los parques</p>	<p>Apoyo en planificación, coordinación y ejecución de talleres en puntos lectura/cultura</p> <p>Apoyo en planificación y coordinación de cuenta cuentos en la biblioteca municipales</p> <p>Apoyo en actividades de lectura en Parque los niños/niñas</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$912.000.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$5.538.666.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control)</p>
7	GIOVANNI MAURICIO BARILE AYALA		<p>Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Víctor García y Arturo Peña</p> <p>Apoyo en muestra de actividades de inclusión migrante</p> <p>Apoyo en la actividad de personas mayores</p>	<p>Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Octavio Lagos, Alexander</p> <p>Apoyo en talleres de personas mayores</p> <p>Apoyo en actividad de educación de las emociones a través del teatro</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$888.889.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$5.400.000.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control</p>
8	RICARDO FERNANDO CAMPOS FUENTES		<p>Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Víctor García y Arturo Peña</p> <p>Apoyo en muestra de actividades de inclusión migrante</p> <p>Apoyo en la actividad de personas mayores</p>	<p>Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Octavio Lagos, Alexander</p> <p>Apoyo en talleres de personas mayores</p> <p>Apoyo en actividad de educación de las emociones a través del teatro</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$777.778.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$4.733.334.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control</p>
9	BRIAN BENITO TIAYNA PACHA		<p>Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Víctor García y Arturo Peña</p> <p>Apoyo en muestra de actividades de inclusión migrante</p> <p>Apoyo en la actividad de personas mayores</p>	<p>Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Octavio Lagos, Alexander</p> <p>Apoyo en talleres de personas mayores</p> <p>Apoyo en actividad de educación de las emociones a través del teatro</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$777.778.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$4.733.334.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control</p>

10	VICTOR GUILLERMO CASANOVA ROJAS		Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Víctor García y Arturo Peña Apoyo en muestra de actividades de inclusión migrante Apoyo en la actividad de personas mayores	Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Octavio Lagos, Alexander Apoyo en talleres de personas mayores Apoyo en actividad de educación de las emociones a través del teatro	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$777.778.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$4.733.334.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control
11	DANIEL FERNANDO RIVERO GONZALEZ		Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Víctor García y Arturo Peña Apoyo en muestra de actividades de inclusión migrante Apoyo en la actividad de personas mayores	Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Octavio Lagos, Alexander Apoyo en talleres de personas mayores Apoyo en actividad de educación de las emociones a través del teatro	HONORARIO DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$777.778.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$4.066.668.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control
12	FERNANDO RIVERA RAMIREZ		Apoyo en planificación, coordinación y ejecución de las actividades de la fotografía Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Víctor García y Arturo Peña Apoyo en la planificación de espectáculos artes asociado a las educaciones de las emociones a través del arte	Apoyo en las exposiciones en Ex Aduna de: Octavio Lagos, Alexander Apoyo en talleres de personas mayores Apoyo en actividad y talleres de Teatro para personas mayores Apoyo en la coordinación y ejecución de espectáculos artes asociado a las educaciones de las emociones a través del arte	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	1.200.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$7.266.666.- (Impto. Incluido) Registro Reloj
13	MARTIN ALEJANDRO ROMERO ZAVALA		Apoyo en las actividades en el marco de la feria regional Feria Jiwasan Markasa Apoyo en realización de talleres y muestra de artesanías en telares Apoyo en ejecución de talleres de madera Apoyo en talleres de lakitas Apoyo de levantamiento de información de artesanías	Apoyo de puesta en valor de las identidades colectivas y originarias en Feria Jiwasan Markasa Apoyo en taller de producción de encuentro de artesanías de la lana Apoyo a actividades de la mujer indígena Apoyo de levantamiento de información de músicos indígenas	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$1.200.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$7.266.666.- (Impto. Incluido) Registro Reloj

14	Por confirmar		<p>Apoyo en la circulación de obras de Artes Escénicas</p> <p>Apoyo en planificación de escuelas de arte, teatro y teatro para personas con discapacidad</p> <p>Apoyo Levantamiento y análisis de información sobre acceso e interés de audiencias</p>	<p>Apoyo en desarrollo y ejecución de escuelas de arte, teatro y teatro para personas con discapacidad</p> <p>Apoyo a levantamiento de redes locales</p> <p>Apoyo en circulación de actividades culturales</p>	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$800.000.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$4.866.666.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control.</p>
15	JAVIERA DOMINIQUE NÚÑEZ RABY		<p>Apoyo en las actividades de educación patrimonial de cultura chinchorro a un año de la UNESCO</p> <p>Apoyo en ruta de edificios patrimoniales del casco histórico</p> <p>Apoyo en planificación y desarrollo de tours patrimoniales rurales</p>	<p>Apoyo en las actividades de educación patrimonial de cultura chinchorro</p> <p>Apoyo en desarrollo de tours patrimoniales</p> <p>Apoyo en coordinación de actividades de patrimonio</p> <p>Apoyo en levantamiento patrimonial</p>	HONORARIO DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$1.000.000.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$6.066.666.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control</p>
16	OCTAVIO LAGOS FLORES		<p>Apoyo en la planificación del día del archivo</p> <p>Apoyo en la puesta en valor del archivo histórico</p> <p>Apoyo en rescate fotográfico del archivo</p>	<p>Apoyo en la coordinación, y ejecución de actividades del archivo histórico</p> <p>Apoyo en las actividades de recuperación de fotografías del archivo</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$999.910.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$6.066.126.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control.</p>
17	PATRICIA XIMENA CABELLO RUFFRAN		<p>Apoyo en las actividades de educación patrimonial de cultura chinchorro a un año de la UNESCO</p> <p>Apoyo en ruta de edificios patrimoniales del casco histórico</p> <p>Apoyo en desarrollo de tours patrimoniales rurales</p>	<p>Apoyo en las actividades de educación patrimonial de cultura chinchorro</p> <p>Apoyo en desarrollo de tours patrimoniales</p> <p>Apoyo en actividades de patrimonio</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$888.889.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$5.400.000.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control</p>
18	LUIS SEBASTIAN NAVARRO ROJAS		<p>Apoyo en ejecución de PMC en poblado artesanal: Feria Jiwasan Markasa</p> <p>Apoyo en ejecución PMC para crear plan de manejo del Poblado Artesanal</p> <p>Apoyo en ejecución PMC para crear plan de</p>	<p>Apoyo en proyecto llamas gigantes</p> <p>Apoyo en circulación de artistas, obras y arte en las juntas de vecinos</p> <p>Apoyo en las actividades de cultura asociadas en el eje 4 del PMC</p>	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$888.8889.-	<p>01/07/2022 al 31/12/2022</p> <p>44 horas semanales según necesidades del servicio.</p>	<p>Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.-</p> <p>\$5.400.000.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control.</p>

			manejo Patio Crispieri						
19	ROMAN GARY DIAZ TELLO		Apoyo en ejecución de PMC en poblado artesanal: Feria Jiwasan Markasa Apoyo en ejecución PMC para crear plan de manejo del Poblado Artesanal Apoyo en ejecución PMC para crear plan de manejo Patio Crispieri	Apoyo en proyecto llamas gigantes Apoyo en circulación de artistas, obras y arte en las juntas de vecinos Apoyo en las actividades de cultura asociadas en el eje 4 del PMC	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$888.889.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$5.400.000.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control
20	MAGDALENA IGNACIA BURGOS BARRA		Apoyo en el levantamiento de información para catálogo de las Artes Escénicas y Audiovisuales de la comuna Apoyo en intercambio virtual con Maule de la red de espacio Apoyo en planificar, coordinar capacitaciones para trabajadores de la cultura	Apoyo en el análisis de información para catálogo de las Artes Escénicas y Audiovisuales de la comuna ejecutar capacitaciones para trabajadores de la cultura apoyo de talleres de fortalecimiento en compras del estado y registro de los trabajadores de la cultura	HONORARIOS DEPTO. CULTURA	215.21.04.004.004	\$888.889	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$5.400.000.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control
21	MACARENA FERNANDA ARCE PAEZ		Apoyo en la escuela de artes municipal Apoyo en la circulación de las obras de escritores locales Apoyo en el encuentro de tunas Apoyo en mago y yoga en el Parque centenario	Apoyo en festival de cine Apoyo en actividades de cultura en Feria Jiwasan Markasa Apoyo en fomento lector en los parque centenario y parque niños Apoyo en actividades culturales de navidad	HONORARIO DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$666.667.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$4.066.668.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control
22	JAVIER IGNACIO MENDEZ ASTUDILLO		Apoyo en la realización de actividades de cine feminista, cine de discapacidad Apoyo en la realización de material audiovisual de artistas locales Apoyo en la circulación de regionales	Apoyo en muestras de cine europeo Apoyo de cine chileno Apoyo de muestra de cine local Apoyo en festival de cine local Apoyo en la realización de actividades de cine indígena	HONORARIOS DEPTO. CULTURA	215.21.04.004.004	\$888.889	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$5.400.000.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control
23	Por definir		Apoyo en el desarrollo de actividades culturales en el Parque Centenario. Apoyo en las actividades de vacaciones en el parque Centenario	Apoyo en ejecución de actividades culturales en el Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO. CULTURA	215.21.04.004.004	\$ 600.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$3.666.666.- (impuestos incluidos) Registro Reloj Control

24	NATALI PAULINA SILVA SILVA		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
25	MARIA AURORA DIAZ FLORES		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en ejecución de actividades en los sitios Patrimoniales en el Parque Centenario. Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario Apoyo facilitador del Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$500.000	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$3.066.666.- impuestos incluidos. Registro Reloj Control
26	ANGELO ALMARZO MORETTI		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en ejecución de actividades en los sitios Patrimoniales en el Parque Centenario. Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario Apoyo facilitador del Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$500.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$3.066.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
27	EDITH RUTH GALLEGOS JUSTO		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
28	Por definir		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$ 465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control

29	GONZALO TAPIA OSSANDON		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
30	PATRICIA XIMENA MARCHANT AGUIRRE		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
31	Por definir		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
32	CARLOS ESPINOZA MADUEÑO		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
33	JUAN DE DIOS BUSTAMANTE PIZARRO		- Apoyo en la gestión de entorno a las esculturas del parque Centenario -Apoyo en realización de actividades entorno a las esculturas del Parque Centenario	-Apoyo en la facilitación de las obras del Parque Centenario -Apoyo en realización de actividades entorno a las esculturas del Parque Centenario	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$560.000	01/07/2022 al 31/12/2022 22 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$3.426.666.- (Impuesto incluido) Registro Reloj Control
34	JENNY MARGOT NORAMBUENA MENESES		Apoyo facilitador del Parque Centenario Apoyo en ejecución de actividades en los sitios Patrimoniales en el Parque Centenario. Apoyo en las actividades de cuentacuentos	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque Centenario Apoyo en actividad de circo en el Parque Centenario Apoyo en	HONORARIOS DEPTO CULTURA	215.21.04.004.004	\$1.200.000	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$7.266.666.- (Impto. incluido Registro Reloj)

			en el Parque Centenario Apoyo en actividad de magos en el Parque Centenario Apoyo en Levantamiento de información sobre los intereses de las usuarias	Análisis de información sobre los intereses de las asistentes					
35	ALEXANDRA TERESITA DEYARET CÁCERES COLMAN		Apoyo facilitador del Parque de los niños Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque de los niños Apoyo en actividad del día del niño en el Parque de los niños	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque de los niños Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque de los niños Apoyo en actividad de navidad en el Parque de los niños	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
36	GILDA VERONICA RAMIREZ MORENO		Apoyo facilitador del Parque de los niños Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque de los niños Apoyo en actividad del día del niño en el Parque de los niños	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque de los niños Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque de los niños Apoyo en actividad de navidad en el Parque de los niños	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Imppto. Incluido) Registro Control
37	CAMILA ANDREA CALDAS HUERTA		Apoyo facilitador del Parque de los niños Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque de los niños Apoyo en actividad del día del niño en el Parque de los niños	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque de los niños Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque de los niños Apoyo en actividad de navidad en el Parque de los niños	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
38	Por definir		Apoyo facilitador del Parque de los niños Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque de los niños Apoyo en actividad del día del niño en el Parque de los niños	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque de los niños Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque de los niños Apoyo en actividad de navidad en el Parque de los niños	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos) Registro Reloj Control
39	Por definir		Apoyo facilitador del Parque de los niños Apoyo en las actividades de cuentacuentos	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque de los niños Apoyo en las actividades de	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$465.000.-	01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$2.856.666.- (Impuestos incluidos)

			en el Parque de los niños Apoyo en actividad del día del niño en el Parque de los niños	lecturas dramatizadas en el Parque de los niños Apoyo en actividad de navidad en el Parque de los niños			necesidades del servicio.	Registro Reloj Control
40	KAREN ALEXANDRA AHUMADA SAAVEDRA		Apoyo facilitador del Parque de los niños Apoyo en las actividades de cuentacuentos en el Parque de los niños Apoyo en actividad del día del niño en el Parque de los niños Apoyo en levantamiento de información de intereses de los usuarios	Apoyo en la coordinación de las actividades Patrimonio en el Parque de los niños Apoyo en las actividades de lecturas dramatizadas en el Parque de los niños Apoyo en actividad de navidad en el Parque de los niños Apoyo en análisis de información de intereses de los asistentes	HONORARIOS DEPTO. DE CULTURA	215.21.04.004.004	\$666.667.- 01/07/2022 al 31/12/2022 44 horas semanales según necesidades del servicio.	Agosto y noviembre un aumento de \$33.333.- \$4.066.668.- (Impto. Incluido) Registro Reloj Control

El monto del Programa es de \$ 167.891.454.-

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Dirección de Control, Dirección de Cultura, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CHH/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA